

MODELO DE AVAL DE ENTIDAD FINANCIERA (GARANTÍA DEFINITIVA DEL ADJUDICATARIO)

MEMBRETE/LOGOTIPO DEL AVALISTA

“La entidad (*razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca*) NIF.....con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) enen la calle/plaza/avenidaC.P, y en su nombre (*nombre y apellidos del apoderado*), con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

AVALA

a: (*nombre y apellidos o razón social del avalado*)

.....NIF.....,

(En el caso de U.T.E.) a: (*nombres y apellidos o razón social de los avalados*)

.....NIF.....y

.....NIF.....EN

UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS CONJUNTA Y SOLIDARIAMENTE (*NIF y denominación de la U.T.E. o si aún no se tienen estos datos señalar que se encuentra en fase de constitución*).

en virtud de lo dispuesto en el artículo 107 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concepto de garantía definitiva para responder de las obligaciones siguientes: (*detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado y el número de expediente*)

.....
ante la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, NIF P1000000H, por importe de: (*en letras y en cifra*)

.....
La entidad avalista declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Diputación de Cáceres, con sujeción a los términos previstos en la Ley de Contratos del Sector Público y en sus normas de desarrollo.

El presente aval estará en vigor hasta que la Diputación Provincial de Cáceres o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

(*lugar y fecha*)

(*razón social de la entidad*)

(*firma del apoderado*)".

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS O ABOGACÍA DEL ESTADO O DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA O ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES.		
---	--	--

PROVINCIA:	FECHA:	NÚM. O CÓDIGO:
------------	--------	----------------